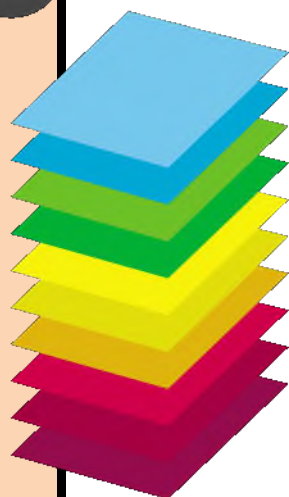


2°



Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información

Esp. Adelaida Gómez Geneiro (UNNE)

Bib. Beatriz Pérez Risso (UNL)

Mg. Carmen L. Silva (UBA)

Prof. Cristina Castelló (UADER)

Mg. Elsa Barber (INIBI)

Lic. Fabiana Avigliano (UNL)

Lic. Graciela Giunti (INIBI)

Mg. Gustavo Simon (UNaM)

Lic. Isabel Manassero (UNC)

Lic. Marcela Coringrato (UNMdP)

Mg. Marcela Ristol (UNMdP)

Esp. Mirta Juana Miranda (UNaM)

Dra. Sandra Miguel (UNLP)

Lic. Silvia Biale (UADER)

Dr. Gustavo Liberatore (UNMdP)

Lic. Gladys Fernández (UNMdP)

**2das Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la
Información (DUCI 2), bajo el lema:**

Desafíos de los formadores en la era digital

22 y 23 de marzo de 2018

Sede: Universidad Nacional de Mar del Plata

ISBN: 978-987-544-598-1

Comité Académico

- Esp. Adelaida Gómez Geneiro (UNNE)
- Bib. Beatriz Pérez Risso (UNL)
- Mg. Carmen L. Silva (UBA)
- Prof. Cristina Castelló (UADER)
- Mg. Elsa Barber (INIBI)
- Lic. Fabiana Avigliano (UNL)
- Lic. Graciela Giunti (INIBI)
- Mg. Gustavo Simon (UNaM)
- Lic. Isabel Manassero (UNC)
- Lic. Marcela Coringrato (UNMdP)
- Mg. Marcela Ristol (UNMdP)
- Esp. Mirta Juana Miranda (UNaM)
- Dra. Sandra Miguel (UNLP)
- Lic. Silvia Biale (UADER)
- Doc. Gustavo Liberatore (UNMdP)
- Lic. Gladys Fernández (UNMdP)

Avaes

- Universidad Nacional de Mar del Plata. Ordenanza Consejo Académico 5344/2017
- Universidad de Buenos Aires. Resolución CD No. 4265/2017
- Universidad Nacional de La Plata. Resolución No. 2321/2017
- Universidad Nacional de Córdoba. Resolución No. 363/2017
- Universidad Nacional de Misiones. Resolución HCD No. 247/2017
- Universidad Nacional del Litoral. Resolución No. 922-17-C.D
- Universidad Nacional del Nordeste. Resolución No. 748/17-CD
- Universidad Autónoma de Entre Ríos. Resolución No. 001/18

Tabla de contenidos

Fundamentación y objetivos	6
----------------------------	---

DIA 1

Disertación de apertura:

Visión actual del profesional de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en la docencia y la investigación	7
Intercambio de ideas y propuestas en torno del futuro profesional	18

Grupos de discusión sobre ideas rectoras

Rol docente	21
Visibilidad y oportunidades de acción / intervención	23
Difusión y marketing de la profesión y disciplina	26
Presencia y participación en los espacios políticos	30

DIA 2

Rol docente y estrategias innovadoras en la formación profesional

Exposición de experiencias y propuestas de las Escuelas argentinas de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Informe de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.	33
Informe de la Universidad de Buenos Aires.	40
Informe de la Universidad Nacional de Misiones.	46
Informe de la Universidad Nacional de La Plata.	61
Informe Universidad Nacional de Mar del Plata.	71
Informe de la Universidad Nacional del Nordeste.	77
Informe de la Universidad Nacional de Córdoba.	92
Intercambio de ideas y propuestas en torno al rol docente y las estrategias innovadoras en la formación profesional.	108

Directorio de las carreras universitarias públicas de Bibliotecología y Ciencia
de la Información en la Argentina (INIBI). Docentes e Investigaciones

110

Rol docente y estrategias innovadoras en la formación profesional

Exposición de experiencias y propuestas de las Escuelas argentinas de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Ejes temáticos:

Estrategias didácticas

Rol docente

Estrategias de ingreso, retención y egreso.

Articulación pregrado-grado.

Inserción en la enseñanza del nivel medio y superior

**Informe de la Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades.
Departamento de Ciencias de la Información**

Esp.Lic. Jorge Orlando Codutti

Esp.Lic. Adelaida del Carmen Gómez Geneiro

Esp.Lic. Aníbal Salvador Bejarano

Introducción

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) creada en 1956 es una universidad regional con sedes en las provincias de Corrientes y del Chaco, está situada en la región noreste de la República Argentina, con límites internacionales de países del Mercosur Brasil, Paraguay y Uruguay. La Licenciatura en Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Humanidades tiene sede en la Ciudad de Resistencia capital de la provincia del Chaco.

El plan de estudios de Licenciatura implementado en 1998 fue diseñado con asesoría de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana junto a docentes de las carreras de Archivología y Bibliotecología preexistentes en la UNNE, profesionales en ejercicio y asociaciones de profesionales; fue aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación Res.n°821/00, y tiene una carga horaria total de 3.152 horas reloj, con duración de cinco (5) años.

Las treinta y siete (37) asignaturas que integran el plan se agrupan en dos ciclos. El Ciclo Inicial de tres (3) años de duración es orientado en Archivología y en Bibliotecología, cuenta con dieciséis (16) asignaturas troncales y catorce (14) asignaturas disciplinares orientadas; los estudiantes al ingresar a este Ciclo escogen la orientación, y egresan con el título de Archivista o de Bibliotecario. El Ciclo Superior de Grado de dos (2) años de duración posee catorce (14) asignaturas, de

las cuales son troncales nueve (9) y las restantes corresponden a la otra orientación del ciclo inicial; egresan con el título de Licenciado en Ciencias de la Información. El plan incluye asignaturas optativas, de acreditación de competencias en idioma inglés y portugués, y un seminario contextualizado en la realidad del mercado laboral educativo del Chaco.

Las asignaturas se organizan en, - *Área Fundamentos teóricos de las ciencias de la información*, incluye: Bases teóricas de las Ciencias de la Información; Información y sociedad; Legislación de los procesos informacionales. - *Área Procesamiento de la información* incluye: Descripción documental y formatos; Análisis documental y resúmenes; Tratamiento de la documentación activa; Indización y clasificación; Tratamiento de la documentación con valor permanente; Preservación y conservación de documentos. - *Área Servicios de información*, incluye: Organización de sistemas y servicios de información; Promoción de la lectura; Servicios de información y referencia; Desarrollo de colecciones; Estudios de usuarios; Marketing de productos y servicios en unidades de información; Análisis y evaluación de sistemas y servicios de información; Métodos de evaluación de fuentes y fondos. - *Área Gerencia de recursos de información*, incluye: Gerencia de Archivos; Gerencia de recursos de información en organizaciones; Gerencia de recursos humanos en organizaciones; Administración estratégica; Archivoeconomía; Economía de la información. - *Área Tecnologías de información*, incluye: Informática básica; Automatización de sistemas de información; Sistemas de bases de datos; Redes de información automatizadas y servicios telemáticos. - *Área de Investigación*, incluye Metodología de la investigación; Investigación de los servicios, mercados y flujos de información; Seminario de investigación. - *Área Materias interdisciplinarias*, incluye: Taller de comprensión y producción de textos; Fundamentos antropológicos y éticos de las ciencias de la información; Estadística; Pedagogía de la comunicación y la gestión de la información; Historia de las instituciones; Historia regional; Literatura y arte. - *Área Prácticas profesionales*, incluye: Práctica profesional I, y II en Archivología, y en Bibliotecología; Seminario de competencias pedagógico - didácticas.

La Facultad de Humanidades institucionalizó desde 2017 una propuesta de "*Proceso participativo de revisión de planes*", a través de comisiones mixtas departamentales integrada por docentes, estudiantes y graduados elegidos por sus pares. La finalidad es diagnosticar la realidad de implementación de los planes de estudio y acciones de actualización o reforma de planes vigentes. El proceso incluye talleres para toda la comunidad universitaria, trabajo en comisión mixta de análisis de información legal, planes, programas, corpus bibliográfico, reflexión, discusiones, diagnósticos, y la elaboración de informes con información de: 1° datos

institucionales de alumnado, docentes, y de organización académico-administrativo, 2º estructura curricular del Plan de Estudio, 3º análisis del Plan.

En este contexto, el Departamento organizó la *Jornada Taller de Reflexión “Desafíos en la formación y producción de conocimientos en Ciencia de la Información. Miradas y perspectivas desde el contexto Latinoamericano”*, con los objetivos de *“Ofrecer la posibilidad de una puesta en común de saberes y/o conocimientos que lleven al debate de ideas que contribuyan al consenso y difusión de acciones presentes y futuras vinculadas a la formación, investigación y ejercicio profesional en Ciencias de la Información; Fortalecer los vínculos académicos con las comunidades del campo de las ciencias de la información de nivel superior del medio local, regional, nacional y del Mercosur y, relacionadas en Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Exacta.”* El Taller se desarrolló en junio 2017, junto al *Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur* (ECIM2017), con dictado del Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas (UNAM), y la participación de los profesores universitarios y del nivel superior no universitario de la región.

Estrategias Didácticas

Las estrategias metodológicas utilizadas por nuestros docentes, acordes al proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculan la gestión de la interacción didáctica y de relaciones entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí, propician un clima social óptimo y positivo, y el uso de las TICs para la combinación de trabajo colaborativo bajo las modalidades presenciales y virtuales, estas últimas como complementos de las primeras.

Las estrategias metodológicas se encuentran reguladas por el Régimen Pedagógico, actualizado por Res.nº005/17 CD FH, a través de espacios institucionales participativos que permitieron entre los diferentes actores (docentes, estudiantes, graduados, administrativos y autoridades) amalgamar intereses y superar las dificultades de acciones que obstaculizaban el recorrido curricular de los estudiantes.

Los programas incluyen fundamentación, objetivos, contenidos básicos, metodología didáctica, actividades a realizar, modalidad, duración, cronograma, evaluación, infraestructura y equipamiento, plazas, certificaciones, presupuesto, observaciones.

Los objetivos de asignatura vinculan los objetivos del Plan de Estudio, del Área y de la asignatura previsto en el Plan; la articulación con el área es explícita en la fundamentación; en el caso de las asignaturas de las Orientaciones del Ciclo Inicial con estudiantes que ya cursan el Ciclo Superior se referencian la integración de saberes y dispositivos para alcanzar el aprendizaje.

El análisis de los programas de las asignaturas permite identificar y describir las estrategias de enseñanza aplicadas en las clases, ellas responden a la lógica teórico-práctica, donde el docente en predominio utiliza la exposición de contenidos teóricos, a la vez promueve el dialogo, la interacción activa con el alumno, a fin de estimular opiniones, debates y discusiones, en ocasiones utiliza el ateneo y el seminario. La tutoría se menciona en los programas y se efectiviza en espacios áulicos reales en asignaturas predominantemente del área Procesamiento de Información y Prácticas Profesionalizantes.

En las clases prácticas se aplica el aula taller, el trabajo grupal, los grupos de estudio o de discusión, panel expandido, y desarrollan técnicas de estudio para estimular el aprendizaje y el trabajo autónomo, por ejemplo lectura comprensiva, resúmenes, elaboración de cuadros, mapas conceptuales; en este sentido también se definen búsquedas, análisis e interpretación de corpus bibliográficos en Web académica y en bibliotecas y repositorios electrónicos. Las prácticas incluyen guías de prácticos, de lecturas, de visitas, de observación o cuestionarios, resolución de problemas; realizan estudios de comunidad, de mercado, de usuarios, métricos, estadísticos, diagnóstico estratégico, diagnóstico participativo, esquicios, elaboración de planificaciones, políticas, proyectos, gestión de información, análisis y productos documentales. Las asignaturas del *área Tecnología de la Información* promueven el acceso, diseño y aplicación de sistemas de información, redes y bases de datos, al igual que las asignaturas del *Área de Procesamiento de la información*, estas últimas con menor oportunidad de acceso a laboratorio informático.

El aula virtual es una herramienta que se aplica desde 2014, el dispositivo es difundido y monitoreado por *UNNE Virtual*. El programa tiene una delegación en cada unidad académica, posibilita tutorías virtuales, foros, debates, presentación de trabajos prácticos, carpeta de documentos bibliográficos; el sistema informa a las unidades académicas la gestión de las aulas, y desarrolla capacitaciones constantes. Por su parte las cátedras generan además grupos cerrados de mensajería vía Wasap y Facebook.

Las estrategias didácticas están orientadas al aprendizaje significativo, y en numerosas asignaturas al aprendizaje situado, para su desarrollo recurren a:

- Visitas y trabajos de campo en unidades de información archivos bibliotecas centros de documentación, instituciones públicas privadas y empresas locales;
- Proyectos de extensión de la Universidad en el Medio;
- Programas de Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Las asignaturas que adhieren a esta modalidad de aprendizaje son de las *Áreas Servicios de información, Gerencia, Procesamiento, y Prácticas Profesionales*.

La producción de textos técnicos y académicos es una actividad frecuente en el desarrollo de las cátedras, son numerosas las asignaturas que requieren para evaluación final la presentación de trabajos integradores escritos, y socializados en coloquios con dispositivos digitales; también se estimula la redacción de artículos científicos y la creación de poster para ser presentados en eventos profesionales.

Las prácticas profesionales se realizan en archivos activos, de gestión e histórico en organismos públicos del Chaco, archivos escolares y de unidades académicas de UNNE. Y, en bibliotecas públicas, populares, escolares, universitarias, especializadas y centros de documentación. El monitoreo del equipo docente es constante en archivos y bibliotecas, y se destaca que en las bibliotecas del Sistema Educativo del Chaco se cuenta con tutores designados por resolución ministerial.

En todas las *Áreas* se estimula la práctica de investigación, el cincuenta y dos (52) por ciento de las asignaturas aplica el análisis y estudio de casos; técnicas cualitativas y cuantitativas de colecta de datos; búsquedas documentales para marcos teóricos.

En el Plan de Estudio la integración sigue el modelo en paralelo o clásico. Entre las estrategias de integración se encuentran:

- 1) Los proyectos de extensión en bibliotecas y en archivos de Resistencia Chaco y de Corrientes, que estimulan la integración de contenidos y de actividades de prácticas inter cátedras, promueven el vínculo docente – alumno, fortalecen a la comunidad docente, y la representación institucional del Departamento de Ciencias de la Información en instituciones gubernamentales como Dirección de Vialidad Nacional, Subsistema Bibliotecario del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología del Chaco, y en ONG del Chaco y de Corrientes;
- 2) Los viajes de estudio para asistir a eventos profesionales en Archivología y en Bibliotecología, o conocer unidades de información, caso Posadas Misiones (2015, 2016), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016), Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja (2017), San Francisco Córdoba (2017), organizados por asignaturas de *Áreas Servicios de Información, Gerencia y Prácticas Profesionales*.
- 3) Las pasantías rentadas en Registro de las Personas de Corrientes (2014), Instituto de Previsión Social Corrientes (2015), Colegio Católico (2016), Empresa de Comunicaciones del Chaco (2016, 2017), Secretaría General de Extensión UNNE (2017).

Rol Docente

La universidad cumple su misión a través de la enseñanza, la investigación científica

y la extensión. La docencia se encarga de la transmisión académica del conocimiento; la investigación, a la búsqueda de conocimientos nuevos y la comprobación de los ya existentes; y la extensión, a la vinculación constante entre el conocimiento, la realidad y el universo.

La docencia universitaria como actividad profesional conlleva dilemas y suscita momentos o instancias de análisis y reflexión. En este sentido la práctica pedagógica, la relación teórica-práctica son algunas de las formas de manifestar el compromiso con la calidad de la enseñanza. Las concepciones epistemológicas, las intencionalidades y valores de los docentes permiten comprender la actividad en el aula, desde el punto de la práctica cotidiana.

El docente universitario es un profesional que tiene un conjunto de conocimientos y habilidades que le permiten realizar la actividad. Por eso, planificar la enseñanza es una de esas habilidades que el mismo docente necesita desarrollar debido a que está dentro de las tareas que se espera que cumpla en una institución. Significa entonces, considerar los contenidos mínimos de la disciplina, su malla curricular, la visión que tiene de la misma, las características de sus alumnos y todo recurso disponible.

En este mismo sentido, el micro-contexto al cual se hacía referencia es el aula, como aquel el lugar concreto de la enseñanza, ya que es el espacio donde profesores, estudiantes y conocimiento transitan posibilitando la construcción colectiva del saber. Este espacio tampoco escapa a presiones, conflictos, decisiones del que es objeto la práctica universitaria en la actualidad.

La Res N° 885/11-CS UNNE de Ordenanza de Carrera Docente refiere a las actividades de docencia como aquellas *"necesarias para el desarrollo de cursos de grado o postgrado que se lleven a cabo en alguna de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste. La docencia incluye además actividades de organización, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; tutorías; atención y orientación de alumnos; reuniones de asignaturas, áreas, carreras y departamentos; orientación en las prácticas de alumnos en trabajos de campo y/o teóricos; actividades de formación, actualización o perfeccionamiento orientados a la formación de recursos humanos."*

La plantilla de cargos docentes del Departamento de Ciencias de la Información asciende a cincuenta y nueve (59), distribuidos en: - cuatro (4) Titulares que representan un siete (7) por ciento del total, - treinta (30) Adjuntos un cincuenta y un (51) por ciento, - dos (2) Jefes de Trabajos Prácticos un tres (3) por ciento, y -

veintitrés (23) Auxiliares Docentes de primera categoría que representan el treinta y nueve (39) por ciento. Los docentes que poseen sus cargos concursados ascienden al ochenta y siete (87) por ciento, y el trece (13) por ciento se encuentran ubicados como interinos.

Los docentes profesionales que conforman este plantel se caracterizan por su diversidad disciplinar. Las titulaciones de grado de los docentes corresponden a Licenciados y Profesores, y predominan en esta categoría con el cuarenta y cinco (45) por ciento, y treinta y nueve (39) por ciento respectivamente, otras titulaciones son Arquitectos seis (6) por ciento, Ingenieros cinco (5) por ciento, Contadores y Abogados con tres (3) y dos (2) por ciento respectivamente. Las titulaciones son las siguientes:

- Licenciados en: Ciencias de la Información, Trabajo Social, Bibliotecología y Documentación, Sistemas de Información, Letras, Geografía, Economía, Relacionales Laborales.
- Profesores en: Ciencias Económicas, Portugués, Filosofía, Tecnología de la Comunicación, Letras, Computación y Matemática, Ciencias de la Educación, Bibliotecología y Documentación, Superior en Historia, Profesor Universitario en Ciencias de la Información.
- Se expone además, las titulaciones de Arquitectos, Contadores, Ingenieros en Sistemas y Abogados.

En cuanto a las titulaciones de posgrados, y de acuerdo al estudio realizado apoyado por la *WIKI Docentes de Ciencia de la Información de Argentina*, las Especializaciones alcanzan un setenta y un (71) por ciento de las mismas, las Maestrías veinticuatro (24) por ciento, y Doctorado representa el cinco (5) por ciento. Las titulaciones de posgrados son las siguientes:

- Especializaciones: en Políticas Sociales, Docencia Universitaria, Docencia en Entornos Virtuales, Auditoría de Gestión, en Educación y Nuevas Tecnologías, Ingeniería Gerencial, en Preparación y Evaluación de Proyectos.
- Maestrías: en Políticas Sociales, Administración y Dirección de Empresas, Metodología de la Investigación Científica, Promoción de lectura y literatura infantil.
- Doctorados: en Historia.
-

Los profesores participan en la gestión de comisiones internas de trabajo, designadas de acuerdo a las diferentes actividades que se desarrollan en la unidad académica, entre ellas están: Comisión Mixta de Revisión del Plan de estudios;

Comisión de Tesinas; Comisión de Pasantías; Comisión de Investigación. La gestión directiva se articula por Res. N° 113/96-CD de Ordenanza Departamental, cada dos años y por elección directa se elige entre todos los profesores concursados de la carrera, el director y subdirector, quienes guiarán los destinos del Departamento e interactuarán con las autoridades de la Facultad, con referentes del medio local interesados en practicantes o pasantes, y con colegas docentes profesionales del área nacional e internacional, entre otras.

En este escenario del contexto general y su vinculación con el medio, se puede señalar aquellas actividades profesionales que realizan nuestros colegas, las cuales comprenden dos aspectos: Particular - Institucional. Desde el punto del primero, se refieren a aquellas en las que los colegas integran y ejecutan sus labores profesionales como: asesorías, consultorías, peritajes, etc. En cambio desde la visión institucional, las tareas se desarrollan a través de proyectos de extensión y vinculación en el contexto social. Éstas actividades buscan aprovechar los conocimientos existentes derivados de la investigación o la experiencia práctica y conducir a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos que permitan la transformación de la realidad social, económica y productiva del entorno en el que se encuentra nuestra universidad. Esas acciones se canalizan por medio de proyectos institucionales con equipos integrados por docentes, estudiantes y graduados de nuestra carrera y de otras unidades académicas, fortalecidos por los programas centrales de la universidad. Casos:

- Programa la Universidad en el Medio:

2015 *"Fortalecimiento de las bibliotecas populares de la provincia de Corrientes para la prestación de servicios en la sociedad de la información"* co participantes Instituto de Cultura de Corrientes y Federación Correntina de Bibliotecas Populares;

2016 *"Promoción de los Derechos del Niño. "Mis Derechos no son un juego"* co participante Escuela Hospitalaria N°1 Dr. Ricardo Gutiérrez;

2017 *"Organización y gestión de recursos de información en unidades de información del programa Cultura de Pueblos originarios"*, co participante Instituto de Cultura del Chaco.

- Convocatoria Voluntariado:

2016 *"Promoción derecho a la información y ciudadanía"* en Biblioteca Paula Albarracín- EGB N° 606 Barranqueras; *"Información y calidad de vida"* junto a la Comisión Vecinal Asentamiento los Pinos-APA;

Desde el punto de vista hacia adentro de la institución, los colegas desarrollan diversas actividades teniendo en cuenta este escenario. En él, se encuentran aquellas actividades de docencia, investigación y gestión. Las dos primeras son

aquellas funciones propias e inherentes al rol de docente universitario, quedando la gestión como una tercera actividad no menos importante que las anteriores.

El Departamento generó el evento académico bianual *“Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur ECIM”* en sus ediciones 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, con el propósito de reunir a profesionales de la información, ofrecer un espacio para comunicar conocimientos, proyectos de investigación y extensión, intercambiar experiencias, debatir ideas, difundir acciones profesionales y facilitar emprendimientos de cooperación. En sus cinco ediciones participaron referentes de universidades de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Colombia y México. Para significar la trascendencia del evento ECIM, describimos la edición 2017 que tuvo por lema *Convergencias y Divergencias en las Ciencias de la Información*, participaron conferencistas y panelistas Argentinos y Latinoamericanos, recibió cuarenta y siete (47) ponencias y se acreditaron un total de quinientos once (511) profesionales, docentes, investigadores y estudiantes.

Si se tiene en cuenta el escenario profesional como investigadores, nuestros docentes realizan actividades que conducen al desarrollo de nuevo conocimiento, definidas en un plan de trabajo, inserto en el marco de un proyecto de investigación acreditado por organismo competente. Para ello, constituyen equipos de trabajo que se relacionan entre sí formando grupos cooperativos y colaborativos para la presentación de esas propuestas a través de las convocatorias que realiza la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Los proyectos desarrollados y finalizados entre 2014-2017 se encuentran conformados por docentes, estudiantes y graduados del Departamento:

- *El transporte de carga y de pasajeros desde sus orígenes hasta la actualidad a través de las fuentes documentales escritas orales y de imagen y sonido. El caso del Chaco (2014-2016)*, ejecutado por cinco (5) docentes;
- *El análisis documental de las bibliotecas públicas, populares y escolares populares de las ciudades del gran Resistencia (2011-)*, ejecutado por diez (10) docentes, una (1) docente becaria de investigación, cuatro (4) estudiantes de grado.
- *Los archivos y la gestión documental en las instituciones educativas públicas de los niveles inicial, primario, secundario y superior de la Ciudad de Resistencia (2017-)*, el equipo integrado por 9 docentes, 4 estudiantes de grado;
- *Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia (2017-)*, 9 docentes, 2 tesis de grado.

Docentes investigadores del Departamento integran equipos de investigación en otras unidades académicas de UNNE y con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones UNaM, lo cual garantiza el intercambio de ideas, la interacción disciplinar y una visión convergente de los profesionales de la información local y regional.

Estrategias de Ingreso – Retención y Egreso de Estudiantes

La universidad implementa acciones tendientes a favorecer y asegurar el ingreso a las distintas carreras que se ofrecen en todas las facultades que la integran, entre las que se incluye la Licenciatura en Ciencias de la Información con sus dos orientaciones, Archivología y Bibliotecología. Entre las acciones implementadas que se sostienen en el tiempo pueden citar las siguientes:

- *Articulación universidad-nivel medio del sistema educativo;*
- *Jornadas y paneles de información vocacional.*

Para las primeras, la universidad se contacta con todas las instituciones educativas del medio, donde realiza asesoramiento y diversas actividades para estimular la orientación vocacional de los jóvenes. En ellas, se dan a conocer las carreras que se dictan, incluyéndose a la Licenciatura en Ciencias de la Información. En cuanto a las segundas, se orientan a proporcionar información sobre las carreras, los alcances de títulos, las competencias profesionales, como así también sobre la idiosincrasia universitaria, de las particularidades del ámbito universitario, en cuanto a todos los servicios que ofrece la universidad a sus estudiantes. En el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Información, se proporcionan todos los aspectos vinculados con las titulaciones, las competencias laborales y las posibilidades de inserción, tanto a nivel regional (provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones), como a nivel nacional e internacional.

- *Difusión de carreras en proyectos del Programa La Universidad en el Medio:* por otro lado, la universidad implementa un programa denominado “La universidad en el medio”, a través del cual se ejecutan numerosos proyectos de extensión destinados a distintas instituciones participantes del medio. Los establecimientos de educación secundaria son una de las instituciones participantes. Allí se desarrollan actividades variadas, con la finalidad de promocionar las distintas acciones, servicios y carreras de la UNNE. De esta manera, se establece un vínculo entre los establecimientos de nivel secundario y la universidad en general, y sus carreras en particular. Esta es una forma de complementar todas las actividades antes mencionadas, de facilitar y asegurar la promoción de la universidad y de sus carreras, es por ello que los profesores del Departamento de Ciencias de la Información, participan activamente en distintos proyectos vinculados a difundir la carrera con sus dos orientaciones y la profesión en las distintas instituciones de nivel medio de las provincias del Chaco y Corrientes, principalmente de sus ciudades capitales. Estas actividades se desarrollan entre los meses de junio y noviembre de cada año.

- *Otras estrategias de ingreso:* refieren a aquellas acciones tendientes a facilitar información sobre las ofertas académicas de la universidad. Estos emergentes pueden ser la solicitud de distintas instituciones educativas de las localidades del

Gran Resistencia, de ciudades del interior del Chaco, de Corrientes o del norte de Santa Fe.

- *Fortalecimiento del ingreso y retención de los estudiantes:* El ingreso de los estudiantes en las distintas carreras de la Facultad Humanidades, se fortalece con un Módulo de Ambientación a la Vida Universitaria, que en los últimos años está a cargo de los docentes del primer nivel. Este módulo cumple las funciones de un cursillo de ingreso que aporta conocimientos disciplinares básicos, de métodos o técnicas de aprendizaje y estudio, más los elementos básicos para la inserción, convivencia y permanencia en el contexto universitario. El desarrollo del Módulo de Ambientación se realiza en base a contenidos acordados hacia el interior del Departamento, siguiendo los lineamientos de competencias básicas para los estudiantes universitarios propuestos por la Facultad de Humanidades, plasmadas en un cuadernillo base que se desarrolla en un lapso de tres semanas.

- *La retención y permanencia de los estudiantes en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información:* Con la implementación del programa ProHUM para el fortalecimiento de los primeros años, el Departamento de Ciencias de la Información se vio favorecido con dos cargos. Estos cargos contribuyen con la organización del Módulo de Ambientación a la Vida Universitaria para los ingresantes y con la coordinación y guía de los tutores pares que intervienen en dicho cursillo y a lo largo de todo el primer año. Con el ProHUM en funcionamiento, el equipo docente cuenta con una conducción permanente para la coordinación de los tutores pares y el abordaje del módulo de contenidos. Se realizan reuniones de programación y diseño de estrategias, más una evaluación permanente que posibilita una retroalimentación en el transcurso del desarrollo del cursillo y al finalizar el mismo para superar dificultades, reiterar aciertos y encontrar propuestas nuevas de trabajo, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes su ingreso y permanencia en la carrera hasta su egreso. Nuestra facultad implementa la figura de los tutores a partir del ciclo académico 2014, son aquellos estudiantes de cada carrera que pasan por un proceso de formación para desempeñarse como tutores que orientan a sus compañeros ingresantes en la familiarización con la vida universitaria, colaboran para eliminar todas las frustraciones y dificultades posibles que se presentan al ingreso y lograr procesos de comprensión y afianzamiento de saberes, tanto del quehacer universitario como de la carrera misma.

- Otra de las acciones que ayudan a la permanencia de sus estudiantes, es el *Sistema de Becas propias de la UNNE y de la Facultad de Humanidades*, para comedor, transporte, prestación efectiva, entre otras, las que intentan paliar de alguna manera las diversas situaciones por las que atraviesan los estudiantes.

- Las cátedras de la Licenciatura en Ciencias de la Información implementan en su gran mayoría el uso de un *aula virtual en la plataforma Moodle*, la cual tiene como finalidad, transformarse como complemento a la presencialidad, que fortalezca las

acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje en vista a la adecuación al uso que los jóvenes realizan de la tecnología.

Tabla 1 Egresos ciclo inicial y ciclo superior Licenciatura en Ciencias de la Información

2004-2017	Egresados Ciclo Regular	Egresados Ciclo Articulación	Total
Archivistas	159	0	159
Bibliotecarios	275	0	275
Licenciados en Ciencias Información	43	107	150

Fuente: Facultad de Humanidades UNNE

Tabla 2 Ingresos Egresos 2014-2017 Licenciatura en Ciencias de la Información

	Ing 201 4	Egr 201 4	Ing 201 5	Egr 201 5	Ing 201 6	Egr 201 6	Ing 2017	Egr 2017
Archivología	41	8	48	6	49	7	40	9
Bibliotecología	40	9	66	17	62	11	78	17
Licenciatura		3		3		3		6

Fuente: Facultad de Humanidades UNNE

Articulación Pregrado – Grado

Referiremos a tres modalidades de articulación:

1) *Articulación vertical en el dictado del ciclo regular.*

En principio la articulación está presente en las asignaturas de orientaciones, en ellas los estudiantes del Ciclo Inicial comparte su proceso de aprendizaje con estudiantes del Ciclo Superior; en este sentido los docentes definen estrategias que permiten nivelar las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos.

2) *Articulación entre Niveles Superiores.*

Desde el período 2003-2005 el Departamento implementa Ciclos de Reconversión de títulos con el Nivel Terciario y Universitario de Pre-Grado, con diseños curriculares diferenciados, y aprobados por Res.n°68/03 del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Los Planes de Reconversión consideran espacios curriculares de nivelación y actualización de contenidos de los planes cursados por Archivistas y Bibliotecarios; las asignaturas son dictadas por los docentes concursados del ciclo regular.

La segunda cohorte de esta articulación se dictó entre 2012-2014, ambas en la sede de la Facultad de Humanidades, al presente están en desarrollo más de setenta planes de tesinas aprobados por resolución de la Secretaría Académica.

La tercera cohorte de articulación 2015-2016 denominada Ciclo de Complementación Curricular cuenta con un diseño curricular diferenciado de las cohortes anteriores, el Plan Curricular fue aprobado por Res. n° 1657/14 del Ministerio de Educación de la Nación, el dictado se realizó en la localidad de Las Breñas Provincia del Chaco en la sede del Instituto Superior Miguel Neme, en esta oportunidad concluyeron el cursado dieciocho (18) estudiantes de la zona centro oeste de la provincia del Chaco. Cada cohorte fue gestionada por un coordinador en vinculación con la dirección del Departamento de Ciencias de la Información y con el área de Articulación y Complementación dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades.

3) *Articulación horizontal y vertical entre el Ciclo Inicial y el Ciclo Superior en Tesinas.*

El estudiante al cursar el espacio curricular *Seminario de Investigación* debe elaborar el plan de tesina, para ello escoge el tema conforme a los contenidos aprendidos en las asignaturas de las orientaciones y del ciclo superior, y a sus intereses cognitivos como así también a las motivaciones personales, siendo estas últimas valiosas para finalizar y aprobar la tesina.

El análisis de datos realizado sobre la muestra planes de tesinas del Ciclo de Articulación 2015-2016, brinda información a partir de sus títulos, sobre los intereses temáticos de los estudiantes, y permite identificar las áreas donde se dictan. Los núcleos de interés están en cuatro (4) áreas con el siguiente porcentaje: *Área de Servicios de información* con cuarenta y tres (43) por ciento; *Área Procesamiento de la información* con treinta y cinco (35) por ciento; *Área de Gerencia de recursos de información* con el once (11) por ciento, y el *Área de Tecnología de la información* también con el once (11) por ciento.

Similar estudio se aplicó al universo Tesinas aprobadas del ciclo regular, los núcleos de interés corresponden a las áreas señaladas anteriormente, presentan valores diferentes y la presencia de un área más: *Área de Servicios de información* con cuarenta y cuatro (44) por ciento; *Área Procesamiento de la información* con diecinueve (19) por ciento; *Área de Gerencia de recursos de información* con el diecisiete (17) por ciento, *Área de Fundamentos teóricos de las ciencias de la información* un once (11) por ciento, y el *Área de Tecnología de la información* con ocho (8) por ciento. Entre las temáticas diferencias se encuentran las competencias profesionales y la cooperación interinstitucional.

Estos resultados permiten sostener la idea de vinculación entre contenidos y experticias de los estudiantes, quienes a través de estos productos (tesinas) convalidan sus saberes, la apropiación de conocimientos nuevos y pertinentes que modifiquen la realidad como objeto de estudio. Ahora bien, es de suma importancia señalar que el análisis y evaluación, tanto los proyectos como las tesinas concluidas, recaen en los tribunales examinadores constituidos por docentes del departamento afines a la temática estudiada y en concordancia a la especialidad.

Inserción en la Enseñanza del Nivel Medio Y Superior de los Profesionales de la Información

En la provincia del Chaco, la inserción en el sistema educativo en todos sus niveles está determinada por el Estatuto del Docente Ley N° 646-E (Ley N° 3529, Decreto reglamentario N° 1217/91, demás leyes y decretos modificatorios), quien establece tres jerarquías de títulos:

- Título docente: se considera a todo título de profesor directamente vinculado con un campo o área del conocimiento o nivel educativo.
- Título habilitante: se considera a todo título docente no vinculante con un campo o área del conocimiento a nivel educativo o también a todo título de grado o pregrado técnico vinculante con el campo o área de conocimiento a nivel educativo.
- Título supletorio: se considera a todo título técnico o docente que guarda vinculación con el área o nivel pero no es específico para los mismos.

–

Para los profesionales del campo de las ciencias de la información con la especialidad Bibliotecología, se han definido competencias docentes habilitantes y supletorias, según determinadas carreras y/o asignaturas en distintos planes de estudio y niveles educativos.

Para las carreras de bibliotecarios que se dictan en los institutos de formación docente (IFD), se han establecido competencias para el título de profesor en bibliotecología y documentación, considerado como un título docente para la mayoría de las áreas técnicas propias del campo y como título habilitante al título de licenciado en bibliotecología y combinatorias y al título de bibliotecario de pregrado. El Decreto N° 2051/01, fue uno de los primeros que estableció las competencias de títulos para la carrera de bibliotecarios que se dicta en los IFD de la provincia del Chaco. Este decreto se dejó sin efecto por el Decreto N° 79/03, que actualizó las competencias de títulos. A su vez con cada cambio de plan de estudios, se van produciendo adecuaciones y actualizaciones mediante decretos que responden a los distintos espacios de la caja curricular.

Por su parte, el Decreto N° 1109/05 considera como título supletorio al título de bibliotecario para distintas áreas como ser ciencias naturales, historia, geografía en la EGB3 y polimodal, por mencionar algunas.

Más recientemente, la Resolución N° 8888/16, aprobó las competencias de títulos para los espacios curriculares de educación técnica del nivel secundario. En esta Resolución, se otorga al título de bibliotecario la valoración de título supletorio para desempeñarse en áreas del campo social, como ser geografía e historia, por mencionar algunas.

Al título de bibliotecario también se considera como título docente para el desempeño en cargos de bedel o auxiliar docente en los niveles medio, secundario de enseñanza técnica y del nivel superior.

Por último, cabe aclarar que también se ha considerado el título de bibliotecario como supletorio y habilitante para áreas propias del campo del procesamiento de la información, en distintas carreras de tecnicaturas de nivel superior vinculados con la gestión y la administración.

En la provincia de Corrientes, la figura del Bibliotecario está reconocida en el Estatuto del Docente –por Ley Provincial N° 3723-, contempla en Título III Disposiciones especiales para la enseñanza primaria, Capítulo III Escalafón, Art. n°72 f) Para Bibliotecas: Primero Bibliotecario; Segundo: Director de Biblioteca; Tercero: Supervisor de Biblioteca. Los artículos n°79 y 80 establecen el mecanismo para optar por los cargos de Director y de Supervisor de Bibliotecas según Ley 3.948 ambos sin reglamentar. Para la Enseñanza Media el art.104 define el ingreso del Bibliotecario, el art. n°107 el Escalafón, y el art. n° 113 los Ascensos. Para la Enseñanza Técnica se incluye al Bibliotecario en el art. n° 122. Para la Enseñanza Superior no Universitaria corresponden los artículos n°.145 y 158. Para la Enseñanza Artística el artículo n° 168.

En cuanto a los graduados archivistas y licenciados en ciencias de la información, se puede señalar que se encuentran la mayoría vinculados laboralmente en los diferentes estamentos de función pública, tanto en el orden nacional, provincial y municipal, como así también en otras organizaciones y empresas de las Provincias del Chaco y Corrientes. En relación con lo señalado a la regulación del ejercicio de los profesionales archivistas, hasta el momento no existen marcos normativos en ambas provincias argentinas.-